



M&A



Ofrecemos un asesoramiento integral en todas las fases de las transacciones de fusiones y adquisiciones (M&A), con un enfoque especializado en la optimización fiscal de cada operación. Nuestro equipo asesora tanto en el lado comprador (*buy-side*) como en el vendedor (*sell-side*), ayudando a maximizar el valor y mitigar los riesgos fiscales asociados.

Adquisiciones de empresas y negocios

Brindamos una planificación fiscal estratégica para la compra y venta de empresas, con el objetivo de optimizar los aspectos tributarios de la transacción. Esto abarca desde la evaluación de las implicaciones fiscales de la operación, hasta la estructura de la misma para minimizar cargas impositivas.

Procesos de *due diligence* (Buy-Side y Sell-Side)

Realizamos procesos de *due diligence* exhaustivos para compradores (*buy-side*) y vendedores (*sell-side*). En el *buy-side*, evaluamos las oportunidades fiscales y los riesgos de la empresa objetivo, mientras que en el *sell-side* identificamos posibles contingencias fiscales para prepararse para la venta y evitar sorpresas imprevistas.

Reorganizaciones empresariales

Ofrecemos asesoramiento en reestructuraciones corporativas, tanto internas como en el marco de una transacción de M&A. Esto incluye fusiones, escisiones y reconfiguraciones de activos y pasivos, con el fin de mejorar la eficiencia operativa y optimizar las implicaciones fiscales.

M&A



Tax structuring en operaciones de M&A

La estructuración fiscal de la operación es un aspecto clave. Trabajamos en conjunto con nuestros clientes para diseñar una estructura que minimice las cargas fiscales, teniendo en cuenta diversos factores como la compra de acciones frente a la compra de activos, la elección de vehículos de adquisición y la planificación de los impuestos sobre la renta, IVA, impuestos de ganancia de capital y otros.

Asesoramiento en *carve-outs*

Los *carve-outs* son transacciones complejas en las que una empresa separa una unidad de negocio o activos para su venta o escisión. Asesoramos a nuestros clientes en la estructuración fiscal más adecuada para este tipo de transacciones, garantizando que el proceso se lleve a cabo con la menor carga fiscal posible.

Estructura de inversión y financiación

Ayudamos a diseñar la estructura de inversión y financiación más eficiente para cada operación de M&A, tanto en términos de capital como de deuda. Nuestro objetivo es optimizar la carga fiscal asociada a la financiación, asegurando que la transacción sea viable financieramente y eficiente fiscalmente.

Asesoramiento en cláusulas fiscales de SPAs y APAs

En las transacciones de M&A, las cláusulas fiscales de los *Share Purchase Agreements* (SPA) y *Asset Purchase Agreements* (APA) son fundamentales para gestionar riesgos fiscales, como la tributación de ganancias de capital, pasivos ocultos o impuestos diferidos. Proporcionamos un análisis detallado y recomendaciones para proteger los intereses de nuestros clientes.

Revisión y asesoramiento sobre hipótesis fiscales en modelos financieros e IBRs

Realizamos un análisis y validación de las hipótesis fiscales en los modelos financieros (incluyendo los *Internal Business Reports* - IBRs) de la transacción. Aseguramos que las proyecciones fiscales sean realistas y ajustadas a la normativa vigente, lo que permite una valoración precisa y fiable de los impactos fiscales.

Asistencia *post-closing* en operaciones de M&A

Después del cierre de la transacción, brindamos asistencia para la integración y optimización de la nueva estructura empresarial desde una perspectiva fiscal. Esto incluye la gestión de posibles ajustes fiscales, la revisión de la estructura postransacción y la mitigación de riesgos derivados de la implementación de la operación.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

DAVID SARDÁ

Socio | Fiscal
david.sarda@bdo.es

MERCEDES VALLDOSERA

Directora | Fiscal
mercedes.valldosera@bdo.es

Esta publicación ha sido redactada en términos generales y debe ser contemplada únicamente como una referencia general. Esta publicación no puede utilizarse como base para amparar situaciones específicas y usted no debe actuar, o abstenerse de actuar, de conformidad con la información contenida en este documento sin obtener asesoramiento profesional específico. Póngase en contacto con BDO Abogados y Asesores Tributarios, S.L.P. en cualquiera de nuestras oficinas para tratar estos asuntos en el marco de sus circunstancias particulares. BDO Abogados y Asesores Tributarios, S.L.P., sus socios y empleados, no aceptan ni asumen cualquier responsabilidad ante cualquier pérdida derivada de cualquier acción realizada o no por cualquier individuo al amparo de la información contenida en esta publicación o ante cualquier decisión basada en ella.

BDO Abogados y Asesores Tributarios, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

bdo.es
bdo.global